

Diario de un abogado principiante con el Reconocimiento vocal y la Inteligencia Artificial

Por Antonio Cadillá de RZS Abogados - Sevilla

No pasa un solo día sin que los medios de comunicación nos recuerden que estamos inmersos en una profunda revolución, de consecuencias socioeconómicas imprevisibles, y que “misteriosas” tecnologías para un jurista como la *Inteligencia Artificial (IA)* van a cambiar probablemente nuestra forma de trabajar en muy poco tiempo.

En este contexto, se nos habla desde la reciente victoria de un ordenador –el *AlphaGo* de Google, sobre Ke Jie –¡el campeón mundial de este complejo juego chino basado en la “intuición humana” (obsérvese el matiz)!, hasta el advenimiento de los *Juristas-Robots*, al igual que sucede en otros ámbitos: <http://lawyerpress.com/2017/02/13/especial-legaltech-2017-de-nueva-york-una-ventana-al-futuro-de-la-abogacia/>



Por tal motivo, la reciente visita al despacho de un compañero sevillano residente en Bruselas, con el fin de presentarnos un sistema de reconocimiento vocal que él mismo describía como “Inteligente” –es decir, capaz no sólo de transcribir con una increíble precisión lo que se dicta a un ordenador, grabadora digital, teléfono móvil o tablet, sino también de formatearlo automáticamente (uso correcto de siglas, acrónimos, abreviaturas, expresiones con mayúsculas iniciales, etc.), provocó un cierto escepticismo y gran curiosidad por nuestra parte.

La demostración que nos hizo de *DigaLaw*® - <http://digalaw.com>, sorprendente, espectacular, suscitó un vivo debate entre los presentes: suponiendo que la tecnología del reconocimiento vocal esté “a punto”, visto lo visto, ¿será difícil incorporarla al trabajo cotidiano de un jurista en ejercicio? En otras palabras: si la tecnología está ya madura para su uso, ¿seremos los abogados y juristas capaces de dar el “gran salto” en términos de productividad, confort y ahorro de costes de transcripción?...

Para responder a estas cuestiones prácticas, acordamos con el compañero realizar una prueba exhaustiva de su sistema en el despacho, cuyos resultados comentamos a continuación. En la redacción de este “Diario de uso de un principiante con *DigaLaw*” he pretendido actuar con la máxima objetividad posible, a fin de orientar a quienes se planteen las mismas cuestiones con mis propias experiencias, ideas y comentarios sobre el particular. Asimismo, debo añadir que soy un usuario informático medio, sin grandes conocimientos en el tema.

Primer día de prueba - 25 de abril de 2017

Me instalan el sistema de reconocimiento vocal "inteligente" *DigaLaw* y el micrófono especial que lo acompaña en mi ordenador. El proceso es sumamente rápido. Se realiza "online", por control remoto, y en sólo unos minutos. Buen comienzo.

Segundo - 26 de abril de 2017

Aún no he adaptado el sistema a las características únicas de mi propia voz --lo que se denomina "calibrado", pero ya empiezo a utilizarlo. La curiosidad me puede...

Tercero - 27 de abril de 2017

Me llama un representante del sistema, muy amable y competente, por cierto. Me pide que lea unos textos predeterminados, que salen en pantalla, para que el sistema se acostumbre a mi entonación y tono de voz --el antedicho "calibrado". En total, la operación dura unos 10 minutos. A partir de este momento ya puedo empezar a funcionar con ciertas garantías de éxito.

De entrada, me sorprende que el sistema sea tan preciso, intuitivo y rápido. Aparentemente, no tiene problemas con mis expresiones técnicas y adagios latinos ("*in dubio pro reo*", "*pacta sunt servanda*", "*non bis in idem*", etc.), ni con mi forma de hablar y marcado acento andaluz. Quizás se debe a haber analizado con el sistema un cierto número de documentos escritos por mí mismo con anterioridad, a fin de que éste retenga nombres difíciles de clientes, frases hechas, empresas, direcciones, etc. En otras palabras, parece que cuanto más información textual ofrezco al sistema, más rápidamente se adapta a mi propio "estilo de escritura", brindándome una precisión en la transcripción similar o superior a la de un(a) secretario(a).

Cuarto - 29 de abril de 2017

En un rato que tengo libre miro los videos de tutoriales que ofrece el propio programa en su pestaña de ayuda, así como en la web de la empresa. Además de videos, hay otras opciones, como por ejemplo, ejercicios prácticos de autoformación. De nuevo quedo sorprendido por la facilidad con la que se puede manejar: no sólo dictar y transcribir automáticamente, sino también moverte por el propio texto, borrar, alinear, centrar, y controlar a viva voz un sinnúmero de aplicaciones. Esta gran versatilidad impresiona...

Quinto - 2 de mayo de 2017

Estamos en plena Feria de Abril y, a pesar de lo que piensa mucha gente, en Sevilla compaginamos bien el ocio y el trabajo. Ahora empiezo a comprender el verdadero potencial de *DigaLaw*: en poco tiempo soy capaz de redactar de manera rápida y sencilla escritos al juzgado, así como cartas a clientes y compañeros.

Sexto - 4 de mayo de 2017

Hoy tengo un juicio laboral, y en contra de lo que hago habitualmente; redactar a mano algunas sencillas notas para que me sirvan de soporte a la vista, las dicto al sistema. El resultado es interesante, pues invierto la mitad de tiempo. La claridad y precisión del texto impreso me ayudarán mucho.

Por cierto, me han llamado un par de veces del servicio técnico de *DigaLaw* para preguntar cómo me iba con la experiencia y si podían solucionar alguna incidencia, pero la verdad es que, como casi todos los programas informáticos, la mejor forma de aprender es... usarlos intensamente. En este sentido, empiezo a percatarme que el uso de esta aplicación se convierte en verdaderamente adictivo.

En cualquier caso, se agradece públicamente el interés y siempre te enteras de algo nuevo: por ejemplo, me han dicho que también puedo escribir y contestar rápidamente mis correos electrónicos a viva voz. Esto sí que me parece un gran avance, que agradecerán sin duda la mayoría de mis clientes porque la espontaneidad y rapidez en las respuestas que sólo puede proporcionar el Reconocimiento vocal son elementos competitivos muy importantes para cualquier profesional...

Séptimo - 5 de mayo de 2017

Con lo que aprendí ayer he pasado un rato contestando y enviando correos electrónicos con *DigaLaw*.

Es mucho más rápido que hacerlo a mano y te permite ahorrar bastante esfuerzo y tiempo. Tengo pues que añadirlo en la lista de las ventajas innegables de la aplicación.

Octavo - 8 de mayo de 2017

¡Redacto una demanda completa con el programa en una sola tarde! Me resulta más fácil y sencillo, pero sobre todo mucho más rápido. A estas alturas, no sé si yo conozco mejor el programa o el programa me conoce mejor a mí. De ahí quizás lo del adjetivo “Inteligente”. Empiezo a utilizar la función “Mejorar y Corregir” en relación con aquellas palabras o frases hechas en las que aún había alguna dificultad de transcripción para resolver definitivamente los problemas. Cada vez son menos y cada vez voy mejor y más rápido. El sistema “aprende” como si se tratase de una persona.

Noveno - 9 de mayo de 2007

Descubro una nueva función que me parece sumamente útil. Se trata de grabar un mensaje de voz en mi teléfono móvil y remitirlo por e-mail a mi ordenador. *DigaLaw* es capaz de localizarlo y transcribirlo a texto con la precisión habitual. De esta manera, y esté donde esté, puedo aprovechar los muchos ratos perdidos que tenemos los abogados para redactar lo que sea necesario. ¡A mi mujer, que se queja de mis ausencias por motivos profesionales, le va a encantar!...

Décimo - 11 de mayo de 2017

Un compañero viene a verme al despacho y le hablo del sistema. Realmente se queda muy sorprendido y, como todos al principio, piensa que estoy exagerando o contándole una de “ciencia-ficción”. Inicio el sistema. No sólo le impresiona que escriba perfectamente todo lo que yo voy diciendo, sino, y esto es lo más importante, que después pueda moverme con rapidez por todo el texto, seleccionar párrafos, líneas, palabras, para formatear, borrar, o simplemente reubicar el cursor sin tocar el teclado ni el ratón. Asimismo, que sea capaz de “entender” y ejecutar órdenes --en lugar de transcribir-- como por ejemplo: “nuevo párrafo”, “nueva línea”, “eso mayúsculas”, “eso cursiva”, “fuente negrita”, “subrayado”, “ir a inicio”, “tachar 1, 2, 3, 4, y hasta 10 palabras o frases anteriores y posteriores”... ¡Pero lo que más le impresiona, conociéndome bien, es que llevo escasamente una decena de días usándolo!

No tengo ya dudas: el Reconocimiento vocal ha llegado a su plena madurez con el sistema “Inteligente” *DigaLaw*. Al menos, yo no conozco otro con la precisión y características descritas. Cuando comencé a usarlo suponía erróneamente que estaría bastante más tiempo corrigiendo el texto que otra cosa, pero no es así. Tampoco he tenido dificultad digna de mención en su uso y la formación en línea con soporte técnico *ad hoc* recibidos por la empresa --el sistema se comercializa bajo la fórmula de “paquete integrado” o “todo incluido”-- han sido útiles y eficaces.

En resumen, se trata de un sistema fácil, intuitivo, útil, práctico y, sobre todo, enfocado específicamente a abogados y juristas; de ahí su impresionante precisión en la transcripción jurídica. Por último, sospecho que el uso continuado del mismo puede ayudarme a “vocalizar” mucho mejor cuando hablo en público; interesante argumento que no había tenido en cuenta al iniciar esta experiencia, para un abogado en ejercicio...

Quien tenga curiosidad y alguna duda, tras leer este “Diario” apresurado, puede hacer rápida y anónimamente una prueba en Internet: http://digoalaw.com/Prueba_Digoalaw.html

Quedo también gustosamente a disposición de cuantos compañeros hayan leído estas líneas y deseen formularme alguna cuestión adicional sobre mi propia experiencia en acadilla@rzs.es

Antonio Cadillá de RZS Abogados - Sevilla